

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5 " "
Extranjero, año. 40 " "
Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Carifa de anuncios
Cuarta plana. 5 céntimos línea.
Tercera ídem. 10 " "
Segunda ídem. 15 " "
Primera ídem. 20 " "
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía-Pizarro, 15.-MADRID

“Crónica artillera de la campaña del Rif”

¡Alcázar de Segovia!... ¡Alcázar de Segovia!...

¿No debiéramos comenzar de esta manera este artículo sobre la reseña bellísima, científica, justa, quitada de apasionamientos de arma, de espíritu de Cuerpo, pasados ya, porque los Ejércitos de mar y tierra deben ser uno sólo, el Ejército de la Patria, la ciencia de la destrucción que tal definitiva a la ciencia de la guerra el gran Moltke; la ciencia que destruye a la Injusticia, a la Integridad, a los que arteramente ó cara á cara pretenden destruir ó reducir la personalidad de la Patria; no debiéramos gritar así: ¡Alcázar de Segovia! ¡Alcázar de Segovia!... al leer en las páginas de ese gran libro del heroísmo de la realidad viviente, de esas páginas sublimes que escribiera para la Historia, con sangre y con sacrificios de vidas el noble Cuerpo de Artillería?

¡Alcázar de Segovia!... Sí. Debíamos gritar, llenos de admiración, porque de ese Alcázar del saber militar y de las grandes virtudes cívicas han salido y seguirán saliendo los hombres que todo lo posponen ante el altar de la Patria, los hombres que al pasar los umbrales de ese Alcázar renuncian á todo favor, á toda recompensa que pueda derramar sobre ellos el favoritismo, el hecho simulado, y sólo por antigüedad ascendente, considerando que no necesita estimulación interesada de recompensa el cumplimiento del deber ni el otorgar la vida en holocausto de la Patria.

¡Alcázar de Segovia!... Porque él es el núcleo científico, el núcleo moral, el núcleo altruista que crea los artilleros, que les insufla en el alma ese concepto ético del deber, ese espíritu de cuerpo que más tarde ó más temprano será el espíritu general de todas las armas, esa elevación de miras que les hace apartar la vista y el pensamiento con horror de las fortunas improvisadas, del escalar posiciones cogidos de la mano de la intriga, de la adulación ó del adulador político, y se consideran bien recompensados con que la Patria los ame y la Historia los ensalce, y les repugna el espectáculo de riñas y de violencias poco edificantes á causa de las recompensas, de riñas que no elevan los prestigios de los que por ellas luchan de manera encarnizada, dándose ese espectáculo al pueblo.

¡Alcázar de Segovia!... Porque de él sale ese espíritu que huye de lo material, de lo grosero, del servilismo, del rebajarse y del arrastrarse ante el poderoso y ante el político, para después encumbrarse, llevando siempre la nota del favor como delatora de la carencia de méritos positivos, y el sobrante de padrinos y de cualidades que se consideran justamente como de orden inferior por los moralistas.

Y, ¡Alcázar de Segovia!... Porque él es un núcleo de ideal, un núcleo que creará otros, que dará origen á la unidad de procedencia, á la «Academia general Militar», en la cual todos los alumnos de la ciencia de la guerra se compenetrarán, se conocerán, se aman; en la cual aprendan todos y cada uno á familiarizarse con todas las armas, á saber; cuando lleguen al generalato, emplear todos los elementos de destrucción, sin posponer ninguno, porque todos y cada uno contribuyen á una finalidad, forman un todo para aprisionar la Victoria, para cosechar laureles para la Patria, despreciando las jerarquías improvisadas, sin base científica y sin fundamento justo.

Así pensábamos y así gritábamos en nuestro fuero interno, palpándonos de gozo el corazón al leer las páginas de la «Crónica Artillera de la campaña del Rif».

Y estos gritos sordos, que nadie oía, porque sólo en nuestro fuero interno se producían; y en nuestro fuero interno resonaban; esta enumeración de virtudes cívico-militares, del glorioso Cuerpo de Artillería; esa tradición gloriosa que con su ejemplo sostiene el fuego sacro del deber, y en sus poderosas alas le eleva, volando cada vez á mayor altura, y esas inmortales figuras de Daoiz y Velarde, genios fulmineos que salvaron á la Nación española rompiendo la estrechez de la disciplina, porque sólo rompiéndola, quebrantándola, podían salvarla de la podre política que la corroía, de las abdicaciones y vergüenzas de las clases que debieran dirigirla; y estos gritos sordos, y estos anhelos de nuestro corazón—nos dijimos—¿qué mejor que lanzarlos á la publicidad, qué mejor que traducirlos en palabras escritas como humilde homenaje al Cuerpo de Artillería, y á ese documento fehaciente para la Historia, tan desapasionado, tan justo, tan sereno, guía del moderno historiador, y monumento ejemplar que se intitula «Crónica Artillera de la Campaña del Rif»?

Y así lo hicimos. Los periódicos, habiéndose ocupado todos del conmovedor relato. Cual comentaba los hechos, cual reproducía capítulos del famoso libro, cual se recreaba detallando la belleza artística de composición, ó como obra que honra á las artes tipográficas de nuestra España.

¿Qué nos dejaban á nosotros? ¿Qué nos quedaba que decir?

Además, nosotros, habíamos tenido la honra de decir al Gobierno de aquella época, que dejaran de pasear y de exhibir por las calles de Madrid el magnífico material Schneider; que lo llevaran á donde era menester, que asimismo mandaran á Africa el globo, que es el aparato de las exploraciones topográficas amplias, sin peligro, á su vez, que allí enviaran caballería que explorase el terreno sin cansancio ni fatiga, que pudiera cargar sobre la morisma, que pudiera sacar ligeros croquis del terreno, picar la retaguardia al enemigo, ó distraer su fuerza con simulaciones; ¿qué nos quedaba ya que decir?

Pues lo que gritaba en el fondo de nuestro corazón, lo que nosotros sentíamos: un canto al Alcázar de Segovia, y un canto á la legendaria y heroica tradición, al altruismo, al desinterés, al desprecio de todo favoritismo para sobreponerse al mérito del compañero,

al desprecio del favor político, al desprecio de la casualidad, de la fortuna, que en su volubilidad encumbra á los que menos lo merecen, que sienta y pone en práctica, dando ejemplo que más tarde ó más temprano habrá de ser imitado; el ilustre Cuerpo de Artillería.

El Regional, de Calatayud, periódico independiente y defensor de las buenas causas, reproduce nuestro artículo ¿Energía ó transigencia? lo cual prueba estar conforme con él.

También publica un hermoso artículo Educación patriótica, que deberan leer los que escriben en la prensa sectaria; en esa que nada respeta y que tan mala «semilla» viene sembrando hace años.

Muchas gracias

La Mañana, de Cartagena, estimado colega que viene publicando los patrióticos artículos del doctor Maestre, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de insertar la Crónica «Por la Patria y por el Ejército», que premiada en los Juegos florales de Albacete, dedicó su ilustrado autor D. Antonio Puig Campillo, profesor de la Escuela Superior de Industria de Cartagena, á nuestro redactor «Marcial Fidalgo», cuyos trabajos han despertado tanto interés en el Ejército, y en cuantas personas se preocupan de los arduos problemas sociales sobre el tapete, así como de la cultura física, aquí tan abandonada.

El ejercicio y la sana y abundante alimentación desarrollan la materia é influyen sobre el espíritu, regenerando la raza.

Y aquí, porque venimos dedicando amplia y constante labor en este diario á ambos problemas: el de las subsistencias y el de la gimnasia.

Mañana

La música en el Ejército

Bandas, trompetas y tambores.

La poesía de una infanta

Sabido es, que nuestra ilustre huéspeda, S. A. R. la infanta doña Paz de Borbón, tiene culto fervoroso á las musas españolas; que el arquetipo soberano del patriota reside en su alma, exuberante de virilidades y que en su cerebro luce con majestad insuperable el fósforo de su sabiduría, rimando como los mejores poetas clásicos, estrofas que hablan al corazón y manejando con maestría hermosa la prosa más castiza y castellana.

Regia por su nacimiento y regia por su intelecto, la infanta Paz, popularísima y querida en toda la Nación, es la embajadora eminente de nuestra inmortal lengua en el risueño estado de Baviera, donde mora acompañada del noble pueblo alemán y del recuerdo vivido y constante de sus compatriotas. Las fronteras que separan nacionalidades no existen para la cultísima infanta Paz de Borbón, porque á pesar de su destierro, impuesto por los lazos del amor, allí donde está el alma de la Patria, está ella también llevando á España en su corazón para que sea la segunda brújula de su destino.

El cariño á la tierra nativa se agranda en proporciones indefinidas cuanto más indefinida es la distancia de ella á los seres formados en el puro crisol del acendrado españolismo, y la infanta Paz siempre sentirá en su hogar bávaro la nostalgia indeleble y poética como su aurora de la Patria española, cuyo recuerdo le hace imprimir en la ardiente fragua de su fecunda inteligencia, cantos inefables de intenso amor hacia la gran Matrona del mundo, hacia la Madre España.

La poesía lírica es el alma del hombre; la poesía épica es el alma del pueblo, de la Nación. La infanta Paz representa la epopeya española, porque, como decía nuestro incomparable Castelar, el poeta épico se despoja de su personalidad en el altar de la Patria, recoge en su corazón todos los sentimientos, en su inteligencia todas las ideas que agitan á su pueblo. Los corazones latirán al oír sus versos. El soldado moribundo los recitará con voz apagada en el campo de batalla al exhalar su alma por la Patria. El anelano murmurará las páginas del poema en los oídos de sus nietos para dar buenos hijos á la Patria, alimentándose con aquella savia.

Mi inteligencia y mi corazón han latido al unísono, cuando con la música, que es la educación principal de las almas, recitaba estos versos elocuentes de la Reina de El Castillo de Nymphenburg.

Plus ultra.

Plus ultra, Colón dice, señalando la inmensidad del mar, de corte en corte un alma va buscando que le quiera escuchar.

La Reina de Castilla, atentamente oyendo al soñador, abarca el plan grandioso é imponente, ¡Loado sea el Señor!

Con sus joyas se compran carabelas que, puestas á salir, ostentando la Cruz sobre sus velas, hicieron bendecir.

Y al volver hacia España, triunfante, con un mundo Colón, estampó para siempre el almirante Plus ultra en su blasón.

La historia no se borra con el oro; la nuestra guardará sus hermosos recuerdos; un tesoro que nadie robará.

El Plus ultra se queda en nuestro escudo porque quiere decir, que el mayor enemigo nunca pudo nuestra fe destruir.

Sabemos que Plus ultra, en las alturas, hay un Dios protector que, á veces, con las pruebas las más duras mide nuestro valor.

Y si con fe cumplir todos queremos el sagrado deber nuestra gloria inmortal así daremos PLUS ULTRA á conocer.

¡Bienvenida sea á España la poetisa Infanta, Doña Paz de Borbón, lumbrera insigne de las letras castellanas!

Luis Gil Pérez de Trasmiera.

Desde Barcelona

¿Qué ocurre en la Delegación de Hacienda de la Ciudad Condal?

Según nuestras noticias, la Junta de jefes de aquellas oficinas, entre los que no debe reinar la mejor armonía, acordó variar el trámite legal que venía dándose á los expedientes de ocultación y defraudación.

Mas no conformándose con lo acordado por sus compañeros, el administrador de Hacienda, D. José Goicoechea y Primo de Rivera, por entender que era antilegal y atentatorio á sus atribuciones, recurrió ante la superioridad, que ha dejado el acuerdo sin efecto.

También diferentes entidades industriales habían encomendado al Sr. Maristany que protestase del acuerdo ante el ministro, porque se les negaba el derecho de defensa.

De donde se desprende que los jefes de aquellas oficinas, exceptuando el Sr. Primo de Rivera, no andan muy fuertes en la interpretación legal.

Noticias militares

El general Weyler.

El miércoles llegará á Madrid el general Weyler.

La corbata de San Fernando.

Sevilla 13.

Asegúrase que el día 15 llegará á esta capital el escuadrón de Alfonso XII, para la celebración del acto de imponer la corbata de San Fernando.

Esta ceremonia se verificará aquí y no en Jerez, como se había dicho, porque las Reales Ordenanzas disponen que desfilen, por lo menos, 3.000 hombres ante la bandera, y resultaría muy difícil reunir tal número de soldados en Jerez. El acto se verificará en el Prado de San Sebastián, donde se dirá una misa de campaña.

Concurrirán las fuerzas de la guarnición, coroneles de todos los regimientos de Caballería y escuadrones de los regimientos de la región.

Caso de que estas fuerzas puedan movilizarse rápidamente, se verificará la imposición el día 16, en otro caso, el 20.

Los estudiantes entregarán al escuadrón una corona de plata y oro, cuya fabricación ha costado 1.000 duros recaudados por suscripción.

Los escolares llevarán al acto las banderas y estandartes de las distintas Facultades.

Al pie del cañón

Nueva York.

Sir Clifton Robinsón, propietario de varias líneas tranviarias de los Estados Unidos y de Inglaterra, y que era conocido con el sobrenombre de «El rey de los tranvías», acaba de fallecer en esta ciudad.

La muerte de sir Robinsón ha sido un digno remate de toda su vida financiera, y ha hecho honor á su sobrenombre.

Efectivamente, sir Robinsón ha muerto de un ataque apoplético, que le acometió en el mismo instante de poner el pie en el estribo de uno de los muchos tranvías de su propiedad.

Información política

El gobernador de Madrid ha visitado al ministro de Hacienda, para hablarle de la conveniencia de establecer un impuesto de cinco céntimos sobre cada billete de espectáculo público de pago y aplicar la cantidad recaudada a la extinción de la mendicidad.

El ministro aceptó la idea, y muy pronto se redactará el correspondiente proyecto de ley.

Hoy se reanuda en el Congreso el debate sobre los Consumos.

Como base del Tratado comercial que se está concertando con Cuba, se acordará en el primer Consejo de ministros que se celebre, la aplicación de la segunda columna del Arancel a los productos procedentes de dicha Isla.

Se ha confirmado el nombramiento del marqués de Marianao para la Alcaldía de Barcelona.

El anuncio del concurso para la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia será firmado en breve, según ha manifestado el Sr. Canalejas.

El periodismo y su influencia social

La Asociación de la Prensa está organizando una serie de conferencias acerca de «El periodismo y su influencia social», que han de resultar muy interesantes.

En ellas van á tomar parte personalidades muy importantes de diferentes ideas políticas.

Las conferencias serán inauguradas el sábado próximo, con la que dará el presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas.

La Asociación se propone que sean tomadas taquígraficamente los discursos, con objeto de imprimirlos.

La cruz de San Fernando

La Gaceta publica una Real orden circular, concediendo al capitán de Infantería D. Celestino Rodríguez Salgado la cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de 1.500 pesetas, por los méritos contraídos en el combate del Zoco El Jemis de Bentbuflir el 30 de septiembre del año último.

El expresado capitán, al frente de su compañía, marchó formando la vanguardia del batallón cazadores de Madrid, á que pertenecía, y permaneció después en la posición más avanzada del flanco derecho hasta que se le ordenó retirarse.

Al iniciarse el repliegue, siguió allí hasta que todas las fuerzas que tomaron parte en el combate rebasaron su flanco izquierdo, y herido de una bala en una pierna, permaneció en su puesto sin entregar el mando.

Fue herido segunda vez, y continuó, no obstante, al frente de su compañía.

Al ordenarle la retirada escalonada de la misma, quedó con la última sección, siendo entonces herido por tercera vez, cayendo al suelo con la pierna fracturada, á pesar de lo cual continuó con el mando de la fuerza, sin permitir que se retirase dicha fuerza hasta el último momento.

Falleció al día siguiente á consecuencia de las heridas recibidas.

La Academia de la Poesía Española

En la secretaría del Ateneo de Madrid se celebró anteayer, á las cinco de la tarde, bajo la presidencia de D. Salvador Rueda, una reunión para la aprobación de los estatutos de la naciente Academia de la Poesía.

Asistieron las señoras condesa del Castella, doña Blanca de los Ríos, doña Sofía Casanova, y los Sres. Rueda, Martínez Sierra, Villaspesa, Machado, Ortega Morejón, Val, Mesa y Brún. Los Sres. Vicente, Zozaya, Avilés, Fernández Saw, Répide, Godoy y Zayas, enviaron su adhesión á los acuerdos que se adoptaron.

Por unanimidad fueron elegidos académicos de número los treinta y tres señores siguientes:

D. Joaquín Alvarez Quintero, D. Serafín Alvarez Quintero, D. Angel Avilés, D. Jacinto Benavente, D. Luis Brún, D. Emilio Carrere, doña Sofía Casanova, D. Cristóbal de Castro, D. Ricardo J. Cateirín, D. Carlos Fernández Shaw, D. Ramón de Godoy, don José Joaquín Herrero, D. José Jurado de la Parra, D. Juan Ramón Jiménez, D. José López Silva, D. Antonio Machado, D. Manuel Machado, D. Eduardo Marquina, D. Gregorio Martínez Sierra, D. Enrique de Mesa, don José María Ortega Morejón, D. Antonio Palomero, D. Ramón Pérez de Ayala, D. Pedro de Répide, doña Blanca de los Ríos, D. Francisco Rodríguez Marin, D. Salvador Rueda, D. Mariano Miguel del Val, D. Ramón del Valle-Inclán, D. Alfredo Viciéti, D. Francisco Villaspesa, D. Antonio de Zayas y D. Antonio Zozaya.

Y la Comisión administrativa quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Alfredo Viciéti.
Vicepresidentes: D. Angel Avilés, D. Jacinto Benavente, D. José Joaquín Herrero y D. Francisco Rodríguez Marin.

Vocales: D. Eduardo Marquina, D. Salvador Rueda, D. Ramón del Valle-Inclán y don Francisco Villaspesa.

Bibliotecario: D. Gregorio Martínez Sierra.

Archivero, D. Manuel Machado.

Secretario, D. Mariano Miguel del Val.

Vicesecretarios: D. Enrique de Mesa y don Luis Brún.

Aprobáronse y firmáronse los estatutos,

que ayer, en cumplimiento de los preceptos legales, han sido presentados al gobernador civil.

En las primeras sesiones que se celebren se ultimarán las listas de académicos honorarios y colaboradores.

Quedaron nombrados académicos correspondientes, fundadores, todos los adheridos al Congreso universal de la Poesía, declarándose exentos de abonar la cuota de entrada y los derechos de expedición de título.

Dentro de pocos días aparecerá el primer libro de la Academia. Contendrá todos los trabajos leídos en la solemne sesión del día 4, celebrada en el Ateneo de Madrid bajo la presidencia de la infanta doña Paz de Borbón, contendrá, además, los estatutos y la lista general de académicos.

Inmediata labor de la Academia será la formación del «Libro de oro de la Poesía», para el que se cuenta con los más valiosos originales.

Pero antes de nada se harán las gestiones relativas al domicilio de la nueva Corporación, que se instalará pronto en uno de los sitios más céntricos de Madrid.

Diario Oficial

(Del día 13 del actual.—Núm. 249.)

Artillería.

Reemplazo.—A esta situación pasa el capitán D. José Casado.

Ingenieros.

Clasificaciones.—A los primeros tenientes (Escala reserva) D. Antonio Porro, D. Manuel Pérez, D. Isidro Jiménez, D. Enrique Antón, D. Tomás López, D. Francisco Santana y D. Francisco Sánchez se les asigna en sus actuales empleos las antigüedades de 28 de abril, 13 de mayo, 25, 26, 28, 31 y 31 de julio de 1905, respectivamente.

Cuerpo Jurídico.

Destinos.—Auditor de brigada D. Carlos Noroña, á las inmediatas órdenes del consejero togado D. Mariano Jiménez.

¿Vive la Bella Elmore?

Esta duda la ha suscitado el siguiente telegrama de París, que inserta hoy un diario de la mañana:

«París 13.—Dicen de Winnipeg que el miércoles llegó allí miss Alberto, mujer que responde exactamente á la descripción de la Bella Elmore, asesinada, á lo que parece, por el doctor Crippen. Esta mujer, que ha observado desde su llegada á dicha ciudad una conducta extraña, se accidentó al saber que el citado doctor Crippen iba á ser ahorcado.

Ayer, cuando se encontraba visitando uno de los almacenes de la población, al leer la noticia de que la sentencia dictada por el Tribunal de Londres condenaba á la pena de muerte al doctor Crippen, sufrió un nuevo síncope.

La Policía vigila á esta mujer, que se cree pueda ser la auténtica Bella Elmore.»

LA OPERA POR TELÉFONO

La Compañía Madrileña de Teléfonos ha establecido, como en años anteriores, audiciones económicas de la ópera que comenzó á funcionar anteayer en el Real.

El servicio se hace con todo género de comodidades, y se ha instalado de tan admirable manera, que no se pierde detalle ninguno.

La Compañía tuvo la delicadeza de obsesquarnos con la audición de «Otelo», y podemos garantizar la bondad de los aparatos con que se realiza ese servicio.

CRONICA

Los primeros fríos

El viejo clásico, clásico en las ilustraciones de los almanagues, ese viejo decrépito que jamás muere, el viejo invierno, se nos ha presentado por millonésima vez con su aliento de muerte y su faz fosca.

Ya sé que oficialmente no ha hecho todavía su aparición. Pero ya sabéis vosotros y yo también, que la verdad oficial política, judicial y científica, es una verdad muy venida á menos. Díganlo, si no las modistas y sastrés, acaso más peritos que los meteorólogos en estas apreciaciones; díganlo los comerciantes, los cafeteros, los prenderos, y, sobre todo, díganlo el pueblo, el pueblo soberano que, á pesar de todo, no puede por menos de someterse á esta termométrica tiranía.

El frío ha vuelto, es decir, el calor se ha ido, y con él se han ido, ó por lo menos se han ocultado, muchas cosas buenas, recreo del paladar, recreo de la vista, recreo del vecino observador y hasta del paseante callejero.

Por esas calles, por esas calles de Dios y de la Hidroeléctrica Madrileña, han reaparecido las pieles, pieles de zorro, de gamuza, de topo, una verdadera invasión de pieles, de pelos, de plumas, talmente como si estuviéramos en pleno reino animal. Y nos dan más todavía la ilusión de esto esos nuestros incalificables, revestidos de piel el cuerpo, de cristal los ojos que se ven en las delanteras de los automóviles, parientes sin duda de los también pelusos y autotrágicos aviadores. ¡Oh! ¡Si el frío sigue apretando y los aparatos motores reflajando, aviados están los aviadores!

Y volviendo á lo de las pieles, ya sabéis que la piel preferida este año por la moda femenina, es la piel de zorro, de zorro negro, de zorro rojo, de zorro viejo, pero de zorro.

Yo, que no me explico muchas cosas, porque amigos, las cosas no siempre son susceptibles de explicación, me explico perfectamente la preferencia de las da-

mas por la piel de zorro, práctico es indócil animalito en cierto modo representativo. Pero lo siento por ellos, por los pobres zorros, que no lo serán lo bastante, con ser los auténticos, para librarse el ser sacrificados á las lindas damas. Porque, según el decir vulgar, hay amores que matan, y éste es uno de ellos. Pero también puede matar el frío, justo es que cada cual se defienda con lo más apropiado del traidor é invisible enemigo.

Nosotros, los hombres, somos menos frioleros y, como es natural, menos pelateros también. Generalmente soportamos mejor las bajas, que las subidas temperaturas. Es claro que hay excepciones, pero excepciones excepcionables, como es, por ejemplo, el Sr. Montero Ríos, que antes de ir á presidir una sesión, ordena caldear el Senado, como si fuera un horno, y á quien dicho sea de paso y con el debido respeto, caerían las susodichas pieles como en los propios lomos del zorro...

Pero á pasar de tantas molestias, bien reñido sea el invierno, porque el calor es un elemento disolvente, y nosotros necesitamos mucha unión, mucha unión en todos sentidos. Así, pues, en el frío, nos encontraremos como en nuestro propio elemento, porque incita al recogimiento, al intimismo, al amor, á las espléndidas fiestas, á los ejercicios violentos, porque es, en una palabra, un elemento de sociabilidad, y ya recordáreis que según el viejo Aristóteles «el hombre es un animal eminentemente sociable».

Rafael Sena.

Oposiciones al Ayuntamiento

Por la Secretaría del Ayuntamiento se anuncian oposiciones para cubrir treinta plazas de aspirantes á ingreso en los dos grupos de la Administración municipal, bajo las condiciones siguientes:

Los exámenes darán principio el día 10 de enero próximo.

Para tomar parte en los ejercicios será necesario presentar instancia dirigida al excelentísimo señor alcalde presidente en papel de clase 11.ª, entregándola en el Registro general de la Secretaría, de doce de la mañana á seis de la tarde, y en el plazo que media desde el día 15 del presente mes al 15 de diciembre próximo.

Dicha instancia deberá ir acompañada de los documentos:

a) Partida de nacimiento que acredite ser mayor de diecisiete años y menor de cuarenta.

(De esta condición quedan exentos los escribitos temporeros que actualmente prestan servicio en dependencias mu-

Polleón núm. 23

Trafalgar

(Apéndice á «Nelson», de Mr. de Lamartine)

Mr. H. Thiers y D. Manuel Marliani

Traducción y compilación

IVAN PETERS

la historia pueda achacar ni á la Marina española ni al general que la mandaba la menor responsabilidad en lo acontecido después.

El orden de batalla lo prescribe el almirante francés: la escuadra de reserva, compuesta de doce navios, á las órdenes del almirante Gravina, marchaba in dependiente de la principal, de la que se mantenía un poco á barlovento, lo cual era una ventaja porque con un movimiento de arribada se le podía incorporar, tomando el puesto que mejor le conviniese, posición habil, escogida por el almirante español para que quedase el enemigo empenado el combate. Mr. Thiers reconoce que esta posición era perfecta-

mente adecuada á las circunstancias, y concede al almirante Gravina viveza de ingenio y tino en la hora de obrar. Gravina hizo á Villeneuve señales pidiendo que le dejase obrar con independencia; negóse el almirante francés, mandándole ponerse inmediatamente en línea, ya demastado prolongada, siendo esto precisamente lo que más podía Nelson apeteecer.

«A toda la escuadra—dice Mr. Thiers—fueron visibles las señales; y el contralmirante Magón, hombre de dotes no inferiores á Gravina, al ver en los palos de uno y otro almirante la demanda y la contestación, exclamó que lo hecho era una falta grave, de lo que se mostró vivamente pesaroso, sin encubrir á los oficiales de la plana mayor su pensamiento. Esta falta grave, en efecto, fué la causa principal del desastre; así lo reconoce Mr. Thiers cuando, hablando de los movimientos de las escuadras al ir encontradas, añade: «Era el caso de sentir más que nunca la posición independiente y á barlovento que un poco antes tenía la escuadra de reserva, y desde la cual hubiese podido maniobrar en aquellos momentos contra una de las dos columnas enemigas.» Esta falta inmensa pertenece exclusivamente al almirante francés; obrando á despecho y contra la petición del general español.

Mr. Thiers nos dice que es difícil acer-

tar las razones que tuvo el almirante francés para negar á Gravina lo que éste le pedía. Nosotros se lo diremos. El único móvil que tuvo Villeneuve fué una torpe envía: sabía que el Emperador tenía en mucha cuenta á Gravina; sabía que éste era hombre de suma pericia y de grande arrojo; conoció que en la posición que había tomado Gravina recaería grandísima gloria, empeñada que fuese la batalla, y quiso privarle de esa gloria. No perdamos de vista que todo manifiesta en Villeneuve un espíritu apocado y pequeño.

«Venían los ingleses—dice Mr. Thiers—á toda vela y viento en popa, y cayeron sobre la escuadra aliada con la precaución de hacer de cabeza los de tres puentes: de estos tenían los ingleses siete, y los aliados solo cuatro, desgraciadamente españoles; esto es, menos capaces de hacer que su superioridad fuese de provecho.»

A esta torpe injuria del historiador francés nos contentaremos con oponer la suerte que tuvieron esos cuatro navios, desgraciadamente españoles, la parte que tomaron en el combate y las pérdidas que tuvieron. Los cuatro navios de tres puentes de que se habla eran el

Príncipe de Asturias, el Santa Ana, el Santísima Trinidad y el Rayo.

El Príncipe de Asturias, de 112 cañones, lo mandaba el brigadier D. Rafael de Hore, llevando á su bordo al comandante general D. Federico Gravina, y al mayor general D. Antonio Escaño. Mandaba Gravina el cuerpo de reserva, compuesto de doce navios interpolados de ambas naciones. Nelson, que estaba á barlovento, se mantuvo en disposición de atacar la línea enemiga cuando le conviniese. Mandóse virar en redondo, y desigualáronse los navios, porque no todos ceñían el viento lo mismo.

Embistió por fin la escuadra inglesa en dos columnas, navegando sobre el centro y retaguardia de los aliados; al llegar á tiro rompió el fuego el Monarca, mandado por D. Teodoro Argumosa, contra el navio de Collingwood, y logró desbarbolarlo del mastelero de velacho. El Fougueux, navio francés, le hizo una descarga que le obligó á orzar y á separarse algún tanto; pero luego insistió en atravesar la línea por la proa del Santa Ana, donde llevaba su insignia el general Alava. Mientras allí arrebataba la lucha, Gravina había empeñado una acción vivísima contra los dos primeros navios que venían á cortar la línea por aquella parte. Llegaron luego por so-

lamente otros dos navios enemigos, y otro se le acercó por la popa, causándo-

le estragos é hiriendo gravemente al general en el codo izquierdo, por lo que á breve rato, no pudiendo éste sostenerse ya en el alcazar, entregó el mando y la continuación del combate al mayor general D. Antonio Escaño.

Desempeñando este esclarecido jefe sus funciones con el mayor acierto y serenidad, colocado en la toldilla para dar sus disposiciones, una descarga de metralla de uno de los muchos navios que batían al Príncipe de Asturias arrolló á todos los individuos que le rodeaban, y le ocasionó una grave herida en la pierna. Escaño, sin embargo, permaneció en su puesto hasta que saltándole la sangre por encima de la bota, cediendo á los ruegos de sus ayudantes, bajó á la enfermería para curarse; volvió apoyado en dos marineros y, puesto de nuevo en la toldilla, permaneció allí hasta finalizarse la acción. Regresó á Cádiz el Príncipe de Asturias desbarbolado y con infinitas averías, y tuvo tres oficiales y cincuenta individuos muertos, el general Gravina, el general Escaño y dos oficiales heridos, con ciento diez individuos de la tripulación (1).

El Santa Ana, de 112 cañones, al mando del capitán Gardoqui, llevaba á su bordo al teniente general Alava.

(1) Parte del general Escaño de 5 de Noviembre de 1805.—N. del A.

nicipales y se presten á estas oposiciones.)
b) Certificado de buena conducta.
c) Idem de la Dirección general de Penales de no estar procesado ni haber sufrido condena.
3) Los documentos que los interesados estimen convenientes presentar en justificación de sus méritos y conocimientos ó de haber servido al Municipio.

Los exámenes se sujetarán al programa aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, y que se halla de venta en la Administración de Propiedades.
El tribunal para estas oposiciones se constituirá bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. García Molinas y actuando de vocales los concejales Sres. García Quejido y Alvarez Villamil.
Serán suplentes los Sres. Plera, Barrio y Ramos.

Teatro Real

Con la célebre ópera *Otelo*, de Verdi, inauguróse antenoche la temporada del teatro de la plaza de Oriente.

Y con esta obra dióse á conocer en Madrid un gran tenor, Zenatello; que recordó al inolvidable Tamagno á cuantos tuvimos la fortuna de oírle en esta misma ópera.

Desde los triunfos clamorosos que éste conquistó sobre el escenario del regio coliseo, en el papel de protagonista, ningún otro tenor, hasta anteanoche, había logrado emularle. Desde el famoso *Esultate* hasta el momento trágico final, fué en creciente gradación Zenatello entusiasmado al público.

Y ese éxito es más extraordinario, por cuanto los precios habían sufrido un ligero aumento. Así se explica ahora y siempre, que singularmente el público de las alturas que además de su competencia musical, es más sensible de bolsillo, estuviera al principio algo retraído ó reservado para demostrar su entusiasmo; pero Zenatello con su poderosa voz, con su brío indispensable en esa ópera, y luego con su presencia y su fastuosa y apropiada indumentaria, obtuvo la consagración á que con derecho aspiraba y que ha logrado en los principales teatros del mundo. Después de oírle, bien se comprende que extienda cinco mil pesetas por representación, porque es dudoso que haya artista hoy día que pueda con él rivalizar.

Y en fin de cuentas, no ha de parecer excesivo ese sueldo, si se considera la fragilidad y delicadeza del órgano vocal, que la más pequeña alteración orgánica puede destruir para siempre.

Acompañó al insigne cantante en su triunfo la señorita Elena Ruzkowska, conocida y aplaudidísima ya en la temporada última por nuestro público.

Admirablemente personificó la dulce y poética *Desdemona*, en todo momento; pero particularmente en la canción del *sauce* y en el *Ave María*.

Giraldoni, en *Yago*, manifestó sus grandes facultades y su notable talento como cantante y como actor.

También mereció elogios calurosos la magistral manera con que dirigió la orquesta Luis Marinuzzi.

La brillante concurrencia, entre la cual figuraba toda la familia real, quedó satisfechísima de la magnífica interpretación de *Otelo*.

Merece plácemes sinceros la Empresa, que de tan elocuente modo demuestra sus decididos deseos de agradar, contratando los mejores artistas del mundo musical, sin reparar en gastos ni sueldos.

Y á esos esfuerzos corresponde el público de Madrid acudiendo solícito, como anteanoche, á ocupar todas las localidades del teatro.

Prepárese, pues, una soberbia temporada, digna de las anteriores, desde que los señores Bootta y Calleja se han encargado de la dirección y explotación del primer teatro lírico de España.

Ap.

El Parlamento

SENADO

Sesión del día 12 de Noviembre de 1910.

A las tres y media la declara abierta el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Junoy excita los sentimientos del Gobierno para que se incline á la benevolencia con los que fueron condenados por los sucesos de julio del año pasado.

Le contesta el ministro de la Guerra que el Gobierno está animado de los mejores deseos.

Se aprueba, con una enmienda del general Ochando, el proyecto de ley pro-

rogando el plazo que el reglamento de la Orden de San Fernando concede para solicitar la formación de expediente al capitán de Artillería D. Luis Fernández Herce y al segundo teniente de Infantería D. Santiago Ferrer.

Se aprueba igualmente el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de bronce para la estatua, en Antequera, del heroico capitán Moreno.

RESUPUESTOS.

Se aprueban sin debate los capítulos 18 al 23 del Ministerio de Fomento.

Se suspende el debate y el Senado pasa á reunirse en secciones.

CONGRESO

El Sr. conde de Romanones abre la sesión á las dos en punto.

El Sr. Iglesias (D. E.) rechaza las frases con que el Sr. Canalejas trata de presentar á los elementos radicales como opuestos á la altura de miras que el Parlamento requiere.

Pasa á ocuparme de las huelgas de Barcelona y Sabadell.

Niega que los elementos socialistas de allí hayan seguido los preceptos del compañero Iglesias, pues la inmensa mayoría de los socialistas catalanes están agrupados en la Federación obrera.

El señor presidente del Consejo advierte que no son todos los obreros los revoltosos, sino una minoría trágica que obra violentamente, por lo cual hay presos en Barcelona y Sabadell.

Repite que, aplicando estrictamente la ley, la mayoría de las Casas del Pueblo han debido ser cerradas; pero siguiendo un criterio de Gobierno, tenemos con ellas más tolerancia que con las otras Sociedades que, por ser más cultas, están más capacitadas para la comprensión del derecho. Esto no quiere decir que sean inhumanos. Contra ellas, cuando se dedican á ciertas propagandas, hay que proceder y dejar funcionar á los Tribunales de Justicia.

El Sr. Iglesias (D. P.) después de afirmar que lleva la voz de todos los obreros organizados, sostiene que las huelgas de Barcelona han sido producidas por la intransigencia patronal.

El señor presidente del Consejo: Yo no niego el derecho de los socialistas á un ideal que defienden; pero de eso á las excitaciones al canibalismo que su señoría realizaba cuando sostenía que no era partidario del sabotaje porque desconfiaba de su eficacia, hay gran diferencia.

Aunque os llamemos á nuestra obra, quiere esto decir que os suméis á la Monarquía, al régimen capitalista? Por la sociedad española trabajamos, y necesitamos un ambiente de paz, una aquiescencia de los espíritus á nuestra obra. La excitación á la rebelión, los odios, las amenazas... ¿á qué conducen? ¡Os perjudicáis, trabajadores, elemento proletario, atentando al desenvolvimiento legal del progreso de la Patria! (Aplausos).

Si vosotros predicáis la venganza y el odio, nosotros tenemos gran confianza en la fraternidad humana. (Muy bien, enormes aplausos en la mayoría).

El Sr. Iglesias (D. P.): Habláis de palabras amorosas, de palabras de paz. Esto es lo que menos nos importa.

El Sr. Iglesias (D. Pablo): Nosotros queremos eso. Y cuando S. S. se admira de que no cooperamos á la obra de ese Gobierno, sin duda olvida que estamos convencidos de que mientras la Monarquía exista, el desenvolvimiento de nuestros ideales es imposible. (Grandes rumores).

El Sr. Pi y Arsuaga denuncia que, según un patóidico, la Comisión de gobierno interior del Congreso ha recibido una circular de una Agencia de negocios de Barcelona, en la cual figuran los nombres de varios diputados.

Pregunta al Sr. Canalejas si piensa convertir en ley la Real orden sobre los signos exteriores del culto y qué medidas pensaba adoptar para abaratar las subsistencias.

El señor presidente de la Cámara: Esa circular no se ha recibido en la Comisión de Gobierno interior.

El señor presidente del Consejo: Aunque eso no puede ser mancha para el Parlamento, estimo debe esclarecerse todo. Esto lo ha hecho el presidente de la Cámara, y si no sostiene nadie dentro de aquí la existencia de tal circular, debe darse por concluido el incidente. (Muchas voces: No, no.)

El Sr. Morote: El periódico que ha publicado esa noticia no ha inventado nada. Si hay calumnia, el columnador será el diputado que la ha propalado por los pasillos.

El Sr. Soriano: Ha sido el Sr. Llorens. El Sr. Llorens declara que le consta la existencia de la circular, y que la ha recibido el señor presidente del Congreso.

El señor presidente: Es cierto que la he recibido, pero con carácter particular, no como presidente de la Comisión de Gobierno interior.

Debiera tratarse, digo, en sesión secreta; pero ya que el Sr. Pi ha hecho públicamente la denuncia, va á darse lectura de la circular, que no contiene nada que pueda menoscabar la honorabilidad de ningún señor diputado.

Un señor secretario lee la circular, de la que resulta que el Sr. Portela aparece designado como abogado consultor de una Sociedad: La Ley, cuyo fin es la gestión de negocios.

Muchos señores diputados aplauden. El Sr. Portela trata de hacer uso de la palabra para completar una justificación.

«Todos sabemos su honorabilidad, oyes en varios lados de la Cámara.

El Sr. Portela: Como mis únicos ingresos proceden del noble y honrado ejercicio de mi profesión, jamás he estimado que representar ante los Tribunales á una Sociedad licita...

Los aplausos impiden que el orador continúe. El Sr. Lerroux aplaude también y grita: «No se esfuerce S. S. La circular venía de Barcelona; otra presa esperaban los señores diputados.»

Emocionadísimo, el Sr. Portela recibe una gran manifestación de simpatía.

Presupuesto de Gobernación.

Apruébanse, admitiéndose unas enmiendas y desechándose otras, los cinco primeros capítulos.

El Sr. Ferrer y Vidal defiende un voto particular al capítulo 10.

Interviene el Sr. La Cierva, y contesta á ambos oradores el señor ministro de la Gobernación.

La compañía del Español

Ayer se reunió la Comisión de Espectáculos para aprobar la lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Español:

He aquí el elenco:

Director artístico, D. Miguel Ramos Carrión.

Actrices: Rodríguez (Matilde), Ferrer (Ana), desde el 7 de Enero; Badillo (Consuelo), Velázquez (Dolores), Vedia (Trinidad), Mendizábal (Guadalupe), Luna (Isabel), Navarro (Carmen), León (Consuelo), Geijó (Consuelo), Más (Isabel), Medina (Esperanza), Arteaga (Eloísa), Simó Raso (Amalia), Arroyo (I.), Ramírez (Consuelo), Barral (M.), Pérez F. (María) y l'allerés (Matilde).

Actores: Morán (Francisco), desde enero; Rubio (José), Calvo (Ricardo), Calle (José de la), Ruiz Tatay (Leovigildo), Soler (Miguel), Gonsálvez (Federico), Sepúlveda (Pedro), Vaz (Felipe), Vico (Manuel), Gil (Manrique), Granda (Pedro), Calvo (José), Lucio (José), Sepala (Cástor), Fernández (Marcelo), Zabala (Julio), Callal (Rafael), Moreu Gisbert (Lope) y Llaneza (Valentín).

El director artístico, Sr. Ramos Carrión, proyecta inaugurar la temporada con «El sí de las niñas» y «La función de mi pueblo», de Moratín y de Ricardo de la Vega y Chueca, respectivamente.

Luego se representará «La vida es sueño», la hermosa comedia de Bopavente «Los buhos» y «El zapatero y el rey».

En cuanto se incorporen á la compañía la Ferrer y Morano, comenzarán los estrenos.

Borrás también formará parte de la compañía.

Por esos tablados

Nuevo Apolo de Chamberí.

Con éxito cada vez más creciente sigue actuando en este simpático teatro la compañía de zarzuela que, tan acertadamente dirige el notable primer actor Pepe Pursell.

«El barquillero» y «La tragedia de Pierrot», últimamente puestas en escena, han sido un triunfo para toda la compañía, y especialmente para Pursell, que tanto en el título de «El barquillero», como en el «Arlequin» de «La tragedia», ha demostrado cuán variada y fría es su escuela artística.

También merece un fuerte aplauso el baritono Sr. Cardoso, que nos hizo un «Pierrot» y un «Cabo Melgares» inimitables.

Banco de España

Desde el día 15 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, á los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el núm. 1.425 y hasta el núm. 32 de los de títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes á dichos números sucesivos, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 12 de noviembre de 1910.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Desgracias y delitos

Entre militares.

En la calle de Bravo Murillo promovieron ayer mañana una trifulca dos soldados del regimiento de Caballería de María Cristina, Francisco Perea Marchant, Manuel Peña Sánchez y otro que se fugó, contra el del regimiento de Covadonga Pedro Cuesta García, que resultó levemente herido.

También sufrió una herida leve en la mano izquierda el guardia Enrique Pellicer, quien intervino para apaciguar á los contendientes.

Accidente automovilista.

Ayer mañana ocurrió un sensible accidente frente á la estación de las Delicias.

Al pasar por dicho lugar el automóvil número 400, de la matrícula de Madrid, volcó éste bruscamente, resultando heridos dos de los señores que lo ocupaban.

El automóvil volcó á consecuencia de un enorme bache que presenta la carretera, y cuyo obstáculo no pudo salvar el «chauffeur».

Una riña.

En la calle de Calatrava riñeron ayer Eduardo Piedras Morán y Manuel García Vara, que agredió á su contrincante, infririéndole una herida inciso punzante en el brazo izquierdo.

Fuga de un tesorero.

Eusebio García y García, presidente de la Sociedad de obreros de la fábrica del Gas y Electricidad, formuló ayer una denuncia contra el tesorero de la misma, Manuel Goyanes Jacobo, domiciliado en la calle de Manzanares, 9, segundo, por haberse fugado con pesetas 615,40, procedentes de la caja de la Sociedad.

Noticias generales

La Institución Madrileña de Amigos de la Infancia celebró anoche una velada artística que estuvo muy concurrida, y en la cual el selecto público dió muestras del agrado con que acogió el trabajo de los artistas que en ella tomaron parte, aplaudiendo todos los números del programa.

A ella asistieron todos los niños del batallón infantil que dicha Institución tiene organizado, y cuyos progresos de instrucción, tanto militar como científica, son dignos de todo elogio.

Según *El Siglo Médico*, escasas variaciones ha sufrido la enfermería de esta corte en la semana última con relación á la anterior. Han sido abundantes los casos de anginas catarrales, faringitis y tonsilares, así como las bronquitis y bronco-traqueítis. También ha habido casos de reumatismo muscular (pleurodinias y lumbagos principalmente) y de neuralgias *afrigore*. Los padecimientos crónicos del pulmón, corazón y riñones no han experimentado agravaciones sensibles.

En los niños hay casos de escarlatina y de difteria, principalmente en algunos barrios de esta corte.

Desde hace año y medio vivían en Sevilla maritalmente el negro Manuel Rodríguez y una hermosa joven de veinte años, llamada Isabel García, separada del marido.

Este se presentó varias veces en el domicilio de los amantes reclamando á su esposa, sin conseguirlo.

Anteayer se presentó nuevamente, decidido á llevarse por buenas ó por malas.

El negro, enfurecido por las pretensiones de su rival, acometió á éste, asestandole una terrible puñalada en el vientre y dejándole en estado agónico.

El agresor huyó.

Boletín religioso

Santos del día.

San Josafat, obispo y mártir; Santos Sera-

pio y Filomeno, mártires; San Lorenzo, obispo y Santa Verónica, virgen y mártir.

La Misa y Oficio divino son de San Josafat, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora del Destierro en San Martín.

Cultos.

Religiosas de góngora.—(Cuarenta horas.) Per la mañana, á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, Misa mayor con sermón, y por la tarde, á las cuatro, solemnes Vísperas, y á continuación Bendición y Reserva.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9.—Don Juan Tenorio.

LARA.—A las 9.—El pan nuestro de cada día.—Zaragatas.—Lo que no muere (doble).—A las 6 y 11.—Mi cara mitad (doble).

COMICO.—(Compañía Prado chicote).—A las seis y media.—Los perros de presa (doble, 4 actos).—A las 9 y 11.—¡Eche usted señoras.—La moza de mulas (doble 2 actos).

APOLO.—A las 7.—Gloria in excelsis.—La patria chica.—Bohemios.—La revoltosa.

GRAN TEATRO.—A las 6.—La diosa del placer.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.—La diosa del placer.

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble): El conde de Luxemburgo (3 actos).—A las 10.—La vuelta de presidio y la Fresa.—La corte de Faraón.

PRICE.—A las 9 y 3/4.—Compañía internacional de Varietés.—Éxito inmenso del Rey del alambre Caicedo, tamará, Florenza, Saki, Troupe O'Racio y debut de Lacy Nanon.

LATINA.—A las 5.—Trapos y moños.—La domadora.—Ruido de campanas.—San Juan de Luz.—¡Pobrecitos niños!—Alma andaluza.

NOVEDADES.—A las 6.—Piel de oso.—María Jesús.—La señora barba azul.—La tragedia de Pierrot.—La Siciliana.

BENAVENTE.—De 5 1/2 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON MADRID.—A las 6 y 11/2 Exito de Las Favoritas y de Ston and Barnett. A las 10 y 11 y 11 y 3/4 Secciones especiales: La Chiclanera. Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pei pita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática non. A las 11 y 11/2.—Sección especial de moda.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 6.—Pepa la frescachona.—Alta mar.—Vencedores y vencidos.—La bola de nieve (especial). A las 5 1/4 y á las 8, Sección de películas.

LO RAT PENAT.—Desde las 5.—Hermanos Pujalte, Sirinita, Las Kabiléas, Pilar Díaz, Guerrerito, Don Toribio y Thony, bella Bea, Cubanita y Baldovi. A las 11 y 11/2.—(Especial doble): Todos los artistas.

SALON NACIONAL.—A las 6.—Por las nubes y el toque de angelus (doble).—La Dolores (doble).

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

MOULIN ROUGE.—Secciones desde las 6.—Cinematógrafo y aplaudidas artistas de variedades.

Imprenta de Layunta y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, preolación.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 2.º
Valencia: calle de Peris y V.lera, 1.º

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.